

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA FERRERO CONFINO CALTA, CELEBRADA EL DIA 8 DE ENERO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días de Enero del año mil noventa y nueve, siendo las 11:00 horas, en la oficina de la Compañía CONSTRUCTORA FERRERO CONFINO CALTA, ubicada en la Ciudad de Guayaquil, Cantón Las Yaguajales, se reúnen los señores personas sig. AGUSTIN FERRERO FERRER, por sus propias acciones, propietario de 200 participaciones de Un Dólar cada una, Sr. GUSTAVO ANDRES PARIDES FERRERO, por sus propias acciones, propietario de 500 participaciones de Un Dólar cada una y Sr. EDUARDO VILA MARIÑO, por sus propias acciones, propietario de 100 participaciones de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y recibir los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
2. Conocer y recibir sobre el informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
3. Conocer y recibir sobre el informe del Consejo General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Preside la Junta, el Sr. GUSTAVO ANDRES PARIDES FERRERO, y actúa como Secretario el Sr. EDUARDO VILA MARIÑO, quienes encarnarán los poderes y habilitados al 100% del capital suscrito y pagado, más es, US\$ 400.00 (Cuatrocientos 00/100 Dólares Americanos) excepto tal designación. Acto seguido el Sr. EDUARDO VILA MARIÑO, Secretario de la Junta, consulta al quórum reglamentario, si existe que un acuerdo presente en los 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 218 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el **primer punto** del orden del día, el Presidente de la Junta procede a consultar con los presentes el Balance General, Estado de Resultados y estado de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a votación por el procedimiento. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la reunión que acaba de exponer. Los señores asistentes expresan su consentimiento a la reunión realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Acto seguido pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Consejo de la compañía, CPA DAFNY URZUELO S., respecto del ejercicio económico del año 2019, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a votación por el procedimiento.

Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la reunión que acaba de exponer. Los señores asistentes expresan su consentimiento a la reunión realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad Aprobar el Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Para tratar el **tercer punto** del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Consejo General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2019. Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la

el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la forma que debe de tomar o si la Junta tiene alguna medida alternativa que quisiera proponer. Los dichos señores expresan su consentimiento a la medida realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves observaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Director General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Luego el Presidente de la sesión, el Sr. GUSTAVO ANDRÉS FARRÉS FERREROL, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando en Acta, la lista de los señores asistentes a esta sesión que se levantó en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA FERREROL COMERCIO CALITOA.

No habiendo otra parte que tratar, el Sr. GUSTAVO ANDRÉS FARRÉS FERREROL, Presidente de la sesión, convoca en reunión para que el Secretario, el Sr. RONALDO VIDAL MASPONS, lee el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los señores, quienes unánimemente y sin modificaciones, aceptaron y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, celebrada los 11/03/20 del día jueves 9 de Enero del 2020 firmanto para constancia del acta el Presidente de la sesión el Sr. GUSTAVO ANDRÉS FARRÉS FERREROL y el asistente Secretario el Sr. RONALDO VIDAL MASPONS.

Sr. GUSTAVO ANDRÉS FARRÉS F.  
PRESIDENTE DE LA SESIÓN  
PROPIETARIO DE LAS PARTICIPACIONES

Sr. RONALDO VIDAL M.  
SECRETARIO DE LA SESIÓN  
PROPIETARIO DE LAS PARTICIPACIONES

Sr. AGUSTÍN FERREROL F.  
PROPIETARIO DE LAS PARTICIPACIONES